Asunción, 18 de diciembre de 2020
Nota UOC Nº 182/2020

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de responder la Nota DNCP/DNC Nº 28.799/2020, a través de la cual comunica observaciones a la ampliación de contrato del ID Nº 370541 *"Contratación de Bases de Datos para el acceso a Información Científica y Tecnológica"*, en tal sentido, manifiesto cuanto sigue:

1. En primer lugar, de conformidad a lo señalado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección I – Datos de la Subasta, IAO 7 Moneda de la Oferta, establece que: "El tipo de cambio que será utilizado para la conversión de monedas corresponderá al día de INICIO de Recepción de las Propuestas de Precios, con fuente del Dpto. de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay (BCP), correspondiente al corte de las 11:00 am."; En tal sentido, el tipo de cambio utilizado es el de la fecha de INICIO de Recepción de las Propuestas de Precios, establecido por el Dpto. de Operaciones de Mercado Abierto del Banco central del Paraguay (BCP), que a la fecha citada fue de Gs. 6.470 por cada 1 USD. En tal sentido, la ampliación es por un importe de USD 290.000 (Dólares americanos doscientos noventa mil), totalizando al tipo de cambio de la fecha la suma de Gs. 1.876.300.000.- (Guaraníes un mil ochocientos setenta y seis millones trescientos mil), es importante señalar que, a la fecha no se ha alcanzado el porcentaje de variación en la cotización establecida en el PBC, por lo cual se mantiene la cotización del contrato original.

2. En segundo lugar, si bien la Ley no es retroactiva, en atención a que el contrato original fue suscrito antes de la vigencia de la Ley N° 6355/19, se solicitará al proveedor la presentación de la Declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para manifestarle mi respetuoso saludo.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
* DGAF *

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

DGAF/UOC/AT